

de valor nominal cada una, nominativas, totalmente desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 572.000, ambos inclusive.»

Los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—58.370.

STRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 31 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación el día de la fecha con el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
D) Circulante	
III. Deudores	17.959.420
Total Activo	17.959.420
Pasivo:	
A) Fondos propios	
I. Capital	15.000.000
IV. Reservas	3.000.000
V. Resultados negativos por liquidación	-40.580
Total Pasivo	17.959.420

Barcelona, 31 de octubre de 2001.—El Liquidador.—56.903.

SUPERFICIES MATXARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 12 de noviembre de 2001, ha acordado, por unanimidad, la reducción del capital de la sociedad en la suma de 4.000.000 de pesetas, quedando el mismo fijado en 12.000.000 de pesetas. La reducción se realizará mediante la amortización de acciones propias.

Eibar, 14 de noviembre de 2001.—La Secretaria, Nerea Alberdi Garate.—56.920.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

Comunicación tipo de interés

Emisión de obligaciones simples. Tafisa 1998

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, de conformidad con los términos previstos en la escritura de emisión de obligaciones, el tipo de interés aplicable al trimestre que se ha iniciado el 19 de noviembre de 2001 será del 4,20 por 100 anual.

Tres Cantos, 19 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Luis Robledano Ortega.—57.274.

TALLERES GENIL, S. L.

Anuncio de disolución-liquidación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada con el carácter de universal en el domicilio social el día 31 de octubre de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simul-

tánea de la sociedad, así como el nombramiento de Liquidador, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	1.072.200
Total Activo	1.072.200
Pasivo:	
Capital social	500.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	-8.785.524
Pérdidas y ganancias	-781.529
Acreedores	10.139.253
Total Pasivo	1.072.200

Granada, 14 de noviembre de 2001.—El Liquidador.—57.278.

TERMINALES PORTUARIAS, S. A. (En proceso de transformación en S. L.)

POINCARE HOLDING FRANCESA DE PUERTOS, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de fusión

Se publica que el socio único de «Poincare Holding Francesa de Puertos, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), en ejercicio de las funciones de la Junta general, y la Junta general de «Terminales Portuarias, Sociedad Anónima» en proceso de transformación en sociedad limitada, celebradas ambas el 22 de noviembre de 2001, acordaron su fusión mediante la absorción de esta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 22 de noviembre de 2001.—La Administración social.—57.768. y 3.ª 27-11-2001

THINK FOR SALE COMUNICACIÓN INTEGRAL, S. L.

Sociedad unipersonal DRAFTWORLDWIDE, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo a su socio único

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el socio único de «Think For Sale Comunicación Integral, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, decidió la disolución de esta sociedad mediante la cesión global del Activo y del Pasivo a su socio único, «Draftworldwide, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que, asimismo, tomó conocimiento de dicha disolución y aceptó la referida cesión a través de su órgano de administración.

Se informa a los acreedores de «Think For Sale Comunicación Integral, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad cedente), y de «Draftworldwide, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad cesionaria), sobre el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y a oponerse a la cesión en el plazo y términos pre-

vistos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de noviembre de 2001.—El Administrador solidario de «Think For Sale Comunicación Integral, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y el Administrador solidario de «Draftworldwide, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—58.390.

TRACTOR, S. A.

Convocatoria junta general

Por el órgano de administración de la sociedad se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 17 de diciembre de 2001 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social de la mercantil sito en Tarancón (Cuenca), carretera de la Fuente, kilómetro 1, para tratar los siguientes puntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Adaptar el capital social a euros conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al euro.

Cuarto.—Acuerdo sobre el cese y reelección del Administrador único por tiempo estatutario de cinco años.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho a obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados con los puntos del orden del día de esta Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Tarancón, 19 de noviembre de 2001.—El Administrador único, Francisco Machado Mota.—57.314.

TRANSDILIGENT, S. A. L.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en las dependencias de la Cámara de Comercio e Industria de Terrassa, sitas en la calle Blasco de Garay, números 29-49, de dicha ciudad, el 13 de diciembre de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Determinación, si procede, de una nueva forma y estructura del órgano de administración.

Segundo.—Elección, si procede, de nuevos cargos del órgano de administración.

Tercero.—Decidir sobre la disolución de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 22 de noviembre de 2001.—El Consejo de Administración.—58.375.